

# Ruskin habla con Gaucelmo ante la media espadaña de Foncebadón y María los mira de reajo

Josemi Lorenzo Arribas  
Alberto García Martínez\*

El peregrino, rumbo a la tumba del Apóstol por la *via francigena*, se dispone a franquear uno de los pasos más peligrosos de la ruta, donde el territorio maragato acaba y comienza el berciano, en tierras de la provincia de León. En su punto más alto, un palo hincado sobre un montón de piedras marca una divisoria. Es la Cruz de hierro,<sup>1</sup> contemporáneamente reivindicada como auténtico «monumento», una suerte de mampostería simbólica construida en eterna y lenta reconstrucción sobre sí misma. Pero antes de ascender al último tramo, inmediatamente después de dejar la calle Real del pueblo de Foncebadón (municipio de Santa Colomba de Somoza, León), ha visto un resto arquitectónico, humilde y cautivador, una torre o espadaña aislada, en despoblado y batida por los vientos.<sup>2</sup> Mejor dicho, la mitad de su estructura (su mitad norte), un muro tuerto y mochado que aloja una tronera de campana. El arco apuntado de esta y los perfiles de las escasas piezas

1. LORENZO ARRIBAS, J. «Hipótesis sobre la Cruz de hierro de Foncebadón expuesta en el Museo de los Caminos y reflexión sobre su nombre». *Estudios humanísticos. Historia*, 19 2023.

2. La documentación histórica denomina «torre» indefectiblemente a estos elementos en cuyo remate se instalan los campanarios, independientemente de su planta. Tímidamente «espadaña» comienza a aparecer en los papeles parroquiales castellanoleoneseos a partir del siglo XVIII, si bien seguirá predominando la denominación tradicional, a pesar de que el *Diccionario de Autoridades* recoja la acepción ya en 1732: «Se llama por alusión el campanario que está levantado sobre una pared, y no es cuadrado ni redondo como torre, sino seguido como lienzo de pared, y teniendo bastante altura, va disminuyendo y remata en punta. En este sentido es muy usado en Castilla y otras provincias». Será finalmente este significado el que asuma como propio la Historia del Arte.

\*Alberto García Martínez es arquitecto. Ha intervenido en numerosos edificios históricos, principalmente en la provincia de León.

Figura 1. La media torre de la antigua iglesia parroquial de San Salvador vista desde el noroeste (Josemi Lorenzo Arribas y Alberto García Martínez).



de imposta que persisten aconsejan fechar la construcción de esta torre en torno a 1500 (figura 1).

En este contexto, cabe recordar que el Camino de Santiago está incluido como «conjunto» en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1993 (Camino francés). Se entiende como conjunto los «grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia». Según las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* debe ser protegido en sus valores patrimoniales de autenticidad e integridad.<sup>3</sup> No cabe duda ni de la historicidad de la torre ni, como veremos, de su plena condición jacobea *ex origine*. No puede haberla, por tanto, de la necesidad (y obligación) de conservarla y protegerla.

La media torre apenas ha suscitado atención bibliográfica.<sup>4</sup> La Cruz de hierro como nuevo icono del Camino desde la recuperación de este en los años 80 del siglo XX no le

3. Disponibles en línea: <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>

4. La célebre *Guía roja* del Camino de Santiago al menos la cita como punto de orientación, en un texto escrito por Antonio Viñayo: «Pasado el caserío [de Foncebadón] te encuentras con una charca y una escuela,

ha dejado espacio, a pesar de que cualquier caminante que circule por esta falda del monte Irago puede disfrutar de la evocadora presencia de este resto histórico en su imponente paisaje. El dilema sobre qué hacer ante este tipo de testimonios es recurrente. ¿Merece la pena intervenirlo, a pesar de que no tiene «uso» más allá del paisajístico? ¿Debemos dejarlo a su albur, y que sea lo que Dios y la inacción quieran?

### POÉTICA Y RUINA. JOHN RUSKIN

Es imposible saber cuál será la resistencia de una estructura debilitada como esta, cuándo llegará su colapso. Aparentemente, se puede caer en cualquier momento. De hecho, no se puede asegurar, con un mínimo de garantías, que siga en pie desde que estas líneas se escriben, a finales del año 2023, hasta que se publiquen. El espesor del muro asume toda la responsabilidad de su estabilidad después de que el edificio se viniera abajo y se arrumbasen los paramentos laterales de la iglesia que antaño ataban la estructura.<sup>5</sup> El tremendo descalce que ha sufrido por extracción masiva de mampuestos en la parte inferior de su cara exterior (justo la que soporta el peso del medio campanario) ha contribuido también a fragilizar el resto arquitectónico. Por si fuera poco, esta torre aislada en el monte se encuentra expuesta a todo fenómeno climático adverso, pues es lugar azotado por los vientos que allí soplan tan fuerte; la lluvia ha ido descarnando el mortero que unía sus piedras; el hielo y la nieve, cada año, cumplen puntuales su tarea. Finalmente, y a pesar de su coronación desmochada, su exposición como hito vertical en medio de la nada la hace objetivo de cualquier centella que impacte contra ella.<sup>6</sup>

Averiguar la evolución del edificio y de su degradación hasta donde pudiera documentarse fue uno de los objetivos

---

a la derecha, y una torre a la izquierda» (VALIÑA SAMPEDRO, E. (dir.). *El Camino de Santiago. Guía del Peregrino*. León, Everest, 1985, p. 124).

5. El muro mide 122 cm de media en su parte baja, y 107 a partir de la imposta donde comienza el campanario o espadaña propiamente dicha.

6. De hecho, a finales del siglo XIX cayó un rayo que derribó parte de la cerca del cementerio, que se asentaba en este solar: «24 ptas. por levantar las paredes que derribó una exhalación en el cementerio y retejar las iglesias» (1895, noviembre, 27. ADA -Archivo Diocesano de Astorga-, 22/4, F. 3, f. 12r).

No cabe duda ni de la historicidad de la torre ni, como veremos, de su plena condición jacobea *ex origine*. No puede haberla, por tanto, de la necesidad (y obligación) de conservarla y protegerla



Figura 2. Fotografía de Foncebadón de 1934 tomada en un vuelo de la Academia Básica del Aire, hoy perteneciente al fondo del Archivo Histórico del Ejército del Aire y del Espacio (AHEA, DIG-302-37).

de nuestro trabajo. Además de los datos obtenidos de los libros parroquiales de fábrica depositados en el Archivo Diocesano de Astorga, la información más preciada podría aportarla la documentación fotográfica histórica disponible, ya que la memoria de los naturales de la región la habían conocido así, tal cual, «desde niños».<sup>7</sup>

Hemos localizado muy pocas imágenes históricas. Las más antiguas corresponden a unas vistas aéreas del pueblo, tomadas el 5 de mayo de 1934 por la Academia Básica del Aire (hoy pertenecientes al fondo del Archivo Histórico del Ejército del Aire y del Espacio).<sup>8</sup> (figuras 2 y 3)

Se señala con un círculo el emplazamiento de la torre, ya desaparecida su mitad. Es decir, hace prácticamente cien

7. Recogida a través del testimonio de José Miguel Nieto, alcalde de Santa Colomba de Somoza, a quien le agradecemos su colaboración. Los actuales vecinos de Foncebadón, repobladores del mismo al calor de los albergues jacobeos, no son hijos del pueblo.

8. Se utilizó en VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M. y URÍA RÍU, J., *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid, 1949, tomo II, Lám. XCIX.



años ya había colapsado la estructura, lo que confirmaba lo que aseguraba la memoria del vecindario.

Se aprecia el resto arquitectónico en primer plano y el pueblo al fondo, así como el camino público que los unía en perfecto estado. Era el trazado «natural», histórico, del Camino de Santiago, cuando este edificio estaba en pie y, como veremos, era la parroquia de Foncebadón.

Otra imagen, fechada en la década de 1940, por su poca definición y su carácter panorámico apenas permite extraer conclusiones adicionales<sup>9</sup> (figura 4).

Las siguientes, que se centran específicamente en nuestro objetivo, son magníficas tomas publicadas a finales de las décadas de 1950 y 1960 (figuras 5 y 6) y permiten ver el lado exterior de la torre en un estado similar al que hoy podemos ver.<sup>10</sup> Si bien ya se habían extraído los mampuestos

*Figura 3. Otra imagen de la misma serie que la anterior, desde el lado opuesto del pueblo, con la torre en primer plano (AHEA, DIG-302-37 y DIG-302-39, detalle).*

9. *Ibid.*, Lám. XCVIII. La misma indefinición ocurre con la imagen de la serie A del *Vuelo americano* de 1956 (<https://fototeca.cnig.es/fototeca/>).

10. La primera de ellas se debe al fotógrafo berciano Amalio Fernández García, y se publicó en el diario *ABC* (31 diciembre 1959); la segunda, en GORCOECHA ARRONDO, E. *El Camino de Santiago*. León, Everest, 1971, p. 115.

Figura 4. La torre, a la izquierda de la imagen, vista desde el suroeste. (Luis Vázquez de Parga, década de 1940).



de la base, la «adaraja» por debajo del campanario se extendía más hacia el sur. Actualmente parte de ese muro se ha caído hasta quedarse por debajo de la imposta a plomo con respecto a la perdida tronera.

No parece tan débil, pues, la estructura como aparentemente parece, pues es fácil que lleve con pocas variaciones al menos ochenta años. A la pregunta de qué hacer con ella, John Ruskin insistiría en su teoría, resumida en este extracto: «la conservación de los monumentos del pasado no es una simple cuestión de conveniencia o de sentimiento. No tenemos derecho a tocarlos. No nos pertenecen. Pertenecen en parte a los que los construyeron y en parte a las generaciones que han de venir detrás».<sup>11</sup> Esta invocación universal y grandilocuente no es baladí, por más que a nuestros ojos el imperativo categórico de «salvarlo» puede ser tanto una cuestión de conveniencia como de sentimiento. La media torre que inconscientemente tendemos a restituir con la imaginación (o proyectualmente) cuando vemos la original en pie no sabemos si tiene naturaleza angelical o demoníaca, como le ocurría a cada una de las dos mitades en que se dividió Medardo de Terralba, el protagonista de *El vizconde demediado*, en la fábula de Italo Calvino (1952), partido en dos por un cañonazo al que sobrevivió fragmentado.

11. RUSKIN, J. *Las siete lámparas de la arquitectura*. Valencia, Prometeo (traducción: Carmen de Burgos), ¿1916?, p. 229.



*Figura 5. La torre publicada por ABC el 31 de diciembre de 1959 (Amalio Fernández García, Archivo ABC).*

## EL FRAGMENTO Y EL TODO. GAUCELMO

Todo parece indicar que el solar sobre el que se asienta la espadaña pudiera haber podido ser el originario donde el ermitaño Gaucelmo fundó el monasterio de San Salvador a comienzos del siglo XI, una alberguería y un hospital para acoger peregrinos en un lugar cercano al enigmático concilio de monte Irago del siglo anterior, documentos que fueron estudiados por Augusto Quintana en un prolijo estudio que no hacía alusión a la torre.<sup>12</sup> La aspereza del sitio llevó al ermitaño a fundar piadosamente estas instituciones asistenciales con el único fin de ayudar a los peregrinos que se enfrentaran a él. La toponimia indica que el lugar se articuló en torno a una fuente (*fons Sabbatonis*).<sup>13</sup> Foncebadón, pues, se erigió como epicentro simbólico de la hospitalidad. Nació *ex origine* por y para ella. De ser así, la humildad de un simple muro partido por la mitad y sin apenas aparentes valores estéticos dobla la importancia histórica y patrimonial que puede atribuírsele por su mediato vínculo con la labor del eremita. Patrimonio cultural inmaterial (peregrinación y hospitalidad jacobea) y arquitectónico (torre, más posibles restos arqueológicos) se vinculan y se convierten, junto al entorno paisajístico, en activos que forman parte del valor universal del Camino, y remiten al casi mítico ermitaño.

12. QUINTANA PRIETO, A. "Foncebadón (Ensayo sobre su historia)", en *Temas bercianos*. Ponferrada, Bérvido, 1983, vol. I. 'Los monasterios del Alto Bierzo', pp. 119-273. La confusión sobre la identidad de la ruina la demuestra que están catalogados en las Normas Urbanísticas Municipales de Santa Colomba de Somoza como "Resto de la ermita y Ruinas del Monasterio de Santa María" (Tomo II catálogo patrimonial. Catálogo de elementos protegidos. Ficha nº 29). Algunos investigadores locales apostaron abiertamente por considerar que la ruina pertenece al solar originario de San Salvador, en nuestra opinión con acierto. De las primeras referencias es la de un franciscano, natural de Compludo: "En Foncebadón aún existe un lienzo de pared, de ruda sillería, que, según una tradición arraigada profundamente en los vecinos del pueblo, perteneció a un convento o más bien hospital, del que sólo nos ha llegado el recuerdo. En el trayecto que hay entre Foncebadón y el alto de la Cruz de Ferro, se puede apreciar un cercado de muro bajo, que los naturales de Foncebadón dicen ser restos del citado convento u hospital". (FLÓREZ MANJARÍN, F., OFM. *Compludo, pueblecito leonés con historia*. Santiago: "El Eco franciscano", 1964, p. 159; además, VALIÑA, Elías (dir.), *op. cit.*, p. 124 y BLANCO ALONSO, R. *La Somoza de Astorga. Tierra de Maragatos*. Madrid, [Edición del autor], 2014, Libro 5º: 'El antiguo señorío de la Casa Bazán en la Maragatería', pp. 405-406).

13. Todavía en distintas fuentes del siglo XX el pueblo aparece nombrado como Fuencebadoón.

Patrimonio cultural inmaterial y arquitectónico se vinculan y se convierten, junto al entorno paisajístico, en activos que forman parte del valor universal del Camino





*Figura 6. Torre con Foncebadón al fondo (Eusebio Goicoechea Arrondo, década de 1960).*

La afirmación de la identidad del solar del monasterio fundado por Gaucelmo con el que se asienta la media torre supérstite se basa en un tardío apunte contenido en un libro de fábrica de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. En 1760, con motivo de un inventario de los bienes parroquiales, se afirma

«como así se ha tenido desde 104 años a esta parte, sin que se sepa el principio de esta elección y vocación, aunque de los papeles más antiguos archivados por este concejo consta que la primera iglesia que hubo, habrá cosa de cuatrocientos años, tenía la vocación del Salvador, digo de la iglesia principal porque hubo una ermita dentro de este lugar con la vocación de San Lázaro, cuya imagen por ahora está puesta en una de las cajas del altar principal, cuyo principio se ignora, y la iglesia principal parroquial estaba fuera del lugar, la que por autoridad jurídica y justos motivos se fue desamparando y trayendo sus alhajas para dicha ermita, y sus materiales para el aumento de ella, haciendo fuese más capaz para que sirva, como sirve, de única iglesia parroquial de este lugar».<sup>14</sup>

La [ad]vocación de El Salvador de este edificio parroquial «fuera del lugar», es decir, alejado de la población,

14. 1760 (ADA, 22/4, F. 1, f. 111v). Se cita este documento en BLANCO ALONSO, *op. cit.*, p. 405.



*Figura 7. La media torre vista desde el este (Josemi Lorenzo Arribas y Alberto García Martínez).*

marca la posible continuidad con la fundación de Gaucelmo, dedicada de idéntica manera a la Segunda Persona de la Trinidad. La importancia histórica del edificio hizo que fuese la iglesia parroquial del pueblo desde al menos el siglo XIV («habrá cosa de cuatrocientos años») hasta mediados del siglo XVII («desde 104 años a esta parte»). Con el tiempo el pueblo se mudó de sitio, a apenas cuatrocientos metros al este. El resto de la evolución de este edificio desaparecido, que próximamente publicaremos, se resume en que, una vez abandonó su condición parroquial, pasó a ser considerado ermita. La ermita hubo de tener poco uso y no mayor mantenimiento, pues «se fue desamparando» y terminaría por colapsar posiblemente a mediados del siglo XVIII,<sup>15</sup> momento en que su sagrado solar se utilizaría con uso exclusivamente cementerial en la primera mitad del siguiente, cuando ya no dispusiera de cubierta (que habría de ser de cuerno, como señala la documentación para estos edificios), a fin de

15. El expolio de los bienes de la «iglesia antigua» se explicita en algún documento: «...deshacer lo necesario así en esta iglesia como en la antigua (según licencia que para esto tengo de mi señoría ilustrísima, firmada de su secretario don Juan de Villantes del día 6 de julio de este año de 1745), reedificar otra torrecilla y valerse del material de la iglesia antigua por lo necesario para la que ahora es actual parroquia; todo esto, digo, se ajustó en 850 reales [de] vellón, para cuya corrobora de ajuste, según estilo de la tierra, se gastó dicha azumbre de vino y un pan, que costó un real y 28 maravedís» (1745, octubre, 5. ADA, 22/4, F. 1, f. 40v).

cumplir la disposición de Carlos III que prohibía los enterramientos dentro de las iglesias parroquiales y obligaba a disponer los cementerios en lugares fuera de la población, en sitios ventilados...<sup>16</sup> De este modo, en Foncebadón, como en tantos otros sitios, los cuerpos serían inhumados sobre tierra consagrada, y no en cualquier lugar de nueva creación en medio del monte. Antes, no obstante, este lugar fue también necrópolis cuando tenía ya poco uso, pues se sepultaron algunos cuerpos de los forasteros que murieron en el término, gallegos que iban o volvían a segar a Castilla o que se desplazaban por otra razón («pasajeros», los llama la documentación) más que peregrinos.<sup>17</sup> Una cerca delimitó el nuevo camposanto.<sup>18</sup> El camino para acceder a la antigua parroquia, luego cementerio, arrancaba del centro del pueblo y acometía directamente por la vía más recta. En la segunda mitad del siglo XX, con el pueblo abandonado, tal camino se ha ido privatizando ilegalmente y hoy queda la espadaña a treinta metros al sur del punto más cercano a la vía, que la circunvala sin acercarse a ella, en un forzado desvío de dicha ruta. Es paradójico que ahora se evite el único resto material visible conservado, heredero testimonio de lo que fuera uno de los orígenes del Camino y de la hospitalidad y que hizo que la *via francigena* pasara precisamente por ahí.

16. A mediados del siglo XVIII se enterraba en la iglesia que estaba en el centro del pueblo a pesar de ser ermita, advocada a San Lázaro (luego parroquia y hoy albergue). Un apunte habla del «fosario o calaverario»: 1748, junio, 30 (ADA, 22/4, F. 1, f. 60r-v).

17. «...haberse dado sepultura en la iglesia parroquial antigua de dicho lugar a un hombre pasajero que dijo llamarse Domingo Méndez [...], vecinos del lugar de San Lorenzo de Gondulze (*sic*, Gondulfe), del obispado de Lugo, y que era estudiante de gramática en dicha ciudad...»; «2 reales de un fosario en la iglesia antigua de un pasajero que no pudo pagar más»; «...haberse dado sepultura en la iglesia parroquial antigua de este lugar a un hombre que dijo llamarse Pedro Mouro [...], que le quedaban hijos y que era de Lugo, y esto es cuanto se le pudo entender y decir por haberle dejado sus compañeros aquí moribundo» (1730, agosto, 23; 1741, junio, 29 y 1742, agosto, 19 y 22. ADA, 22/4, B. 1, f. 10r; ADA, 22/4, F. 1, f. 19v; ADA, 22/4, B. 1, f. 14v, respectivamente). Sobre este particular: LORENZO ARRIBAS, J. "Muerte *in itinere*. Enterrar en Foncebadón, una pesada carga piadosa". *Notas de archivo. Revista de investigación del Archivo Diocesano de Astorga*, 4 (2024).

18. En la Fig. 3, a pesar de la distancia a la que está tomada la fotografía, se aprecia que el espacio cementerial tenía una superficie prácticamente cuadrada, por lo que después de 1934, fecha en que se tomó la imagen, ese murete se prolongaría al este.

## LA SEÑORA MARÍA, AL MARGEN Y CONTRA TODOS

Foncebadón dispone de otra torre sita en el centro de su núcleo urbano, la de la que fue al menos desde el siglo XVIII su iglesia parroquial, hoy edificio reconvertido en albergue de peregrinos. El lugar quedó despoblado en los años ochenta del siglo XX y así lo pudimos ver al atravesarlo haciendo el Camino de Santiago en los veranos 1992 y 1993. No sabíamos entonces que en el tejado del templo unos meses antes del último de estos años se había apostado María, pastora y última habitante de Foncebadón, para recibir con piedras a la Guardia Civil y a los representantes del obispado de Astorga cuando fueron a llevarse al Museo las campanas de la iglesia. La decidida respuesta de la mujer evitó el expolio y las campanas siguen en su sitio.

El escritor Julio Llamazares conoció la noticia que publicó el *Diario de León*,<sup>19</sup> narró el suceso, «heroizó» a la celosa guardesa y la señora María se convirtió en personaje literario.<sup>20</sup> Otra pastora irredenta, digna seguidora de los desobedientes discursos de Marcela, tal como Cervantes la reflejó en el Quijote. María Fernández falleció el 18 de julio de 2022, a los 97 años. Fue enterrada en su pueblo natal, Ambasaguas, de la vecina comarca de La Cabrera.

## OPCIONES

Nos acercamos a este relicto arquitectónico en el marco de un proyecto en que se propuso una intervención artística y de restauración sobre él que no llegó a materializarse tal como estaba previsto. El proyecto estaba promovido por Acción Cultural Española (AC/E) y comisariado por uno de los firmantes de este texto, contaba con la colaboración del otro firmante y el concurso de la escultora Irene

19. *Diario de León*, 26 de enero de 1993.

20. LLAMAZARES, J.: "Las campanas de Foncebadón". *El País* (26 marzo 1993).

[https://elpais.com/diario/1993/03/26/opinion/733100401\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1993/03/26/opinion/733100401_850215.html) (consultado: 29 mayo 2023), recogido en el volumen *Nadie escucha*. Alfabuara, Madrid, 1995, pp. 83-88. También fue protagonista de un capítulo (y portada) de MENDOZA, V. *Quién te cerrará los ojos. Historias de arraigo y soledad en la España rural*. Madrid, Libros del K.O, 2017.

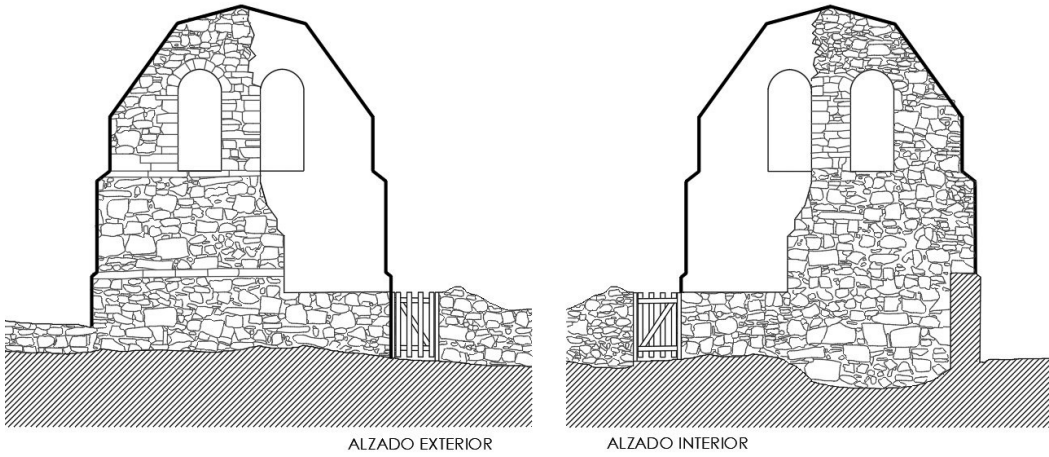
García-Inés.<sup>21</sup> El proyecto trataba de la hospitalidad jacobea y se debía realizar en algún lugar del antiguo reino de León vinculado a los Caminos de Santiago oficialmente reconocidos por la Junta. La localidad maragata reunía todas las condiciones. Se presentaba una primera opción para conservar el monumento. El objetivo inmediato era la intervención artística y el último «salvar» este testimonio, tan humilde desde el punto de vista artístico como importante desde el histórico. La intervención pretendía dar cuenta metafóricamente de lo que es la hospitalidad: una persona que recibe a otra que viene cansada y con necesidades básicas sin cubrir, ofreciéndole su apoyo. La reconstrucción del soporte de la mitad de esta espadaña en peligro de colapso haría esta función con respecto a la mitad antigua: ofrecerle apoyo y asiento para evitar su desaparición y permitirle «continuar su camino». El proyecto consistió en la construcción de un muro soporte que apoyase la espadaña vieja donde se inscribirían unas grandes letras cerámicas con textos alusivos a la hospitalidad jacobea. De este modo, la reconstrucción remedaba las antiguas *tesserae hospitalitatis*, que se partían en dos para que cada una de las partes contratantes de un contrato de hospitalidad conservara una de ellas, en idea de la artista García-Inés.

Se ponía especial cuidado en no alterar los niveles superficiales porque de hacerlo haría falta supervisión arqueológica y la reutilización del espacio como camposanto permite prever lo que aparecerá por debajo de tales niveles. Cuestión distinta sería tratar de saber arqueológicamente si el solar donde se emplazó este templo gótico del Salvador fue el primitivo donde Gaucelmo realizó alguna de sus fundaciones, de las que puedan permanecer restos. Tan solo la identidad de la advocación permite la sospecha, débil indicio para iniciar penosas intervenciones en el subsuelo sabiendo que gran parte de ellas consistirán en la exhumación de cuerpos procedentes de las tumbas del antiguo cementerio.

La media espadaña parece que necesita una solución. Una posibilidad de restauración arquitectónica, que sigue el

---

21. *Tessera-Hospitalitatis*, dentro del programa “Xacobeo. Una ruta por los territorios de nuestro imaginario”. Se desarrolló durante los años 2022 y 2023: <https://xacobeo.accioncultural.es/tessera-hospitalitatis-irene-garcia-ines/>



*Figura 8. Reconstrucción de la parte caída de la torre y espadaña (Alberto García Martínez y Josemi Lorenzo Arribas).*

que en su día se planteó, y que aquí se plantea como segunda opción (figura 8), consistía en la restauración del tramo de espadaña que permanece en pie, la reconstrucción de la parte del muro caída con piedras existentes en los alrededores y la restitución a su lugar de los mampuestos y algún sillar labrados que actualmente están incorporados a la valla de cierre.

De la mitad sur de la espadaña tan solo sobreviven en su disposición original algunos mampuestos de la parte inferior pues el resto son piedras movidas, ya sin ningún tipo de argamasa. Siguiendo el criterio de las piezas fijas del fondo se reharía en mampostería la base, hasta una altura de 1,20 m. Para acceder al interior de la cerca y recuperar la singularidad de la espadaña exenta se abriría un hueco en el murete del lado sur de la espadaña de un metro de ancho, donde se colocaría una cancela de tablas que mantuviese cerrado el recinto del antiguo camposanto. La reconstrucción estaba prevista con un muro capuchino de fábrica de ladrillo perforado en cada cara, retranqueadas ambos 10 cm respecto al plano de la espadaña existente para mostrar la diferente cronología de las fábricas. El mortero de cal y las piezas cerámicas, objeto de la intervención artística, alineaban los dos planos de la espadaña, el heredado y el reconstruido. Las hojas estarían enlazadas por muretes transversales del mismo ladrillo para obtener rigidez. Se abriría la tronera faltante del campanario, similar al existente, por

la importancia que tiene la silueta de esta espadaña al contraluz.

A pesar de que el piñón de remate era más afilado, posiblemente continuación del plano inclinado que se conserva a la altura del arco del ojo del campanario, al no existir evidencias de ello se optó por no recuperar ese perfil esbelto y mantener la forma desmochada, tal como nos llegó. En moderna sustitución de la cruz y la veleta habitual por estas tierras, el conjunto se remataba con un pararrayos, elemento imprescindible en esta construcción aislada en una zona de violentas tormentas. Finalmente, el proyecto se debiera completar con una zona de asiento para los peregrinos, un simple banco de mampostería para poder contemplar la espadaña y el paisaje.

Distintas circunstancias sobrevenidas impidieron que la intervención artística (de la que dependía el proyecto de restauración) se pudiese desarrollar como estaba previsto.<sup>22</sup> Descartado el proyecto artístico que comprendía la citada intervención arquitectónica, una variante de esta opción sería la reconstrucción del muro restante con la misma fábrica que el existente, observando algún tipo de marca que permitiese diferenciar lo nuevo de lo viejo.

Otra posibilidad, enunciada por Antoni González Moreno-Navarro tras la exposición oral de este texto en Zafra, sería consolidar tan solo la media espadaña que nos ha llegado, y renunciar a la reconstrucción de la caída. Es la tercera opción. En ese caso tan solo habría que reponer la mampostería expoliada, recolocar las lajas que lo requiriesen y asegurar la estabilidad de la tronera. Es decir, fijar su imagen tal y como estaba a mediados del siglo XX, fecha de la primera fotografía que tenemos de este testimonio.

La cuarta posibilidad, obvia decirlo, es no intervenir este resto. Y esperar. ¿A qué? Mejor dejar la oración sin complemento directo.

---

22. El cúmulo de circunstancias comenzó con el inicio de la guerra de Ucrania (febrero 2022) y el consiguiente aumento de los costes de los materiales de construcción, así como con los cambios políticos operados en la Junta de Castilla y León después de unas elecciones anticipadas en el mismo mes, que dieron al traste con las intenciones del equipo anterior.

### TRES FORMAS DE ENTENDER LAS PIEDRAS

Es previsible que Gaucelmo, que construyó *ex nihilo* en las montaraces tierras de la Somoza el germen de lo que sería a la postre Foncebadón, de ser preguntado hubiera hecho todo lo posible para influir en que su obra perdurase, aunque fuese como muñón-testigo de la historia, mil años casi después de que emprendiera con tanto esfuerzo su labor civilizadora. Pediría la intervención para salvar unas piedras convertidas en vaporoso testigo de su acción fundadora, como en su día solicitó mercedes regias para que apoyasen su impulso promotor.

Ruskin, que ni fundó el lugar ni se dedicó a la arquitectura, pensaría que la torre no necesita intervención ninguna porque cumple perfectamente su función tal como está, fundamentalmente paisajística en términos actuales, y su previsible evolución hasta su destrucción total sería parte de su propia biografía, asimilando un proceso histórico a un ciclo natural. Estirando la metáfora en clave local, su destino último sería acabar como una de tantas murias que jalonan los caminos, murias o majanos en castellano, (a)milladoiros en gallego o *montjoies* en francés, un montón de piedras arrumbadas al pie del Camino que serían el informe testigo de lo que antaño fue erecta torre.

La señora María, sin necesidad de andamiaje teórico, tenía una praxis muy concreta sobre otro uso de las piedras, muy alejada de las que se aparejaban. Esta cabreiresa-maragata,

*Figura 9. Media torre y cerca cementerial, en su paisaje, sólo perturbado por una línea eléctrica de alta tensión (Josemi Lorenzo Arribas y Alberto García Martínez).*





desconfiada ante toda autoridad, eclesiástica o civil, y ante todo señor que se parase en Foncebadón con algún fin que no fuera descansar y seguir camino, miraría a prudencial distancia al antiguo abad y al esteta británico. No le interesaría la conversación de ninguno, sino sus intenciones. «Que se marchen cuanto antes y nos dejen seguir en paz, como estábamos, mi hijo, mi ganado y yo». Por si acaso, mientras estos privilegiados e imposibles interlocutores departían al modo de los «debates» medievales sobre la conveniencia de intervenir o no las piedras aparejadas en el relicto de la torre, ella había hecho acopio de otras, guijarros recogidos con solo agacharse, tantas veces utilizados mientras pastoreaba, por si había que defender Foncebadón de unos, de otros o de todos, como ella solo sabía hacerlo.

La media torre con su media espadaña sigue tal cual estaba... todavía. A día de hoy ni la propiedad (obispado de Astorga) ni ninguna otra institución o particular parecen estar dispuestos a acometer las obras necesarias para intentar «salvar» la torre de su segura ruina. No sabemos si sigue buscando al doctor Trelawney, que en la novela citada de Calvino acabó cosiendo las dos mitades del vizconde trágicamente demediado, si simplemente aguarda el breve del periódico local que diga que apareció en el suelo una mañana de invierno, hecha un montón de piedras que volvían a la tierra (por omisión, se impone Ruskin) o si espera un inesperado giro de guion, como ocurrió en la torre vecina ante lo que parecía irremediable. Porque las campanas de Foncebadón siguen en su sitio.